Gobernación del Tolima
Instituto Departamental de Deportes del Tolima
"INDEPORTES TOLIMA"
NIT: 809.005.065-6

DIRECCIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA

DD - 732

Ibagué, 03 de junio del 2025

Doctora
YAISNETH PATRICIA ARIZA MEDINA
Directora Administrativa y Financiera
INDEPORTES TOLIMA

Asunto: Solicitud de apoyo económico – Copa Nacional Interclubes de Voleibol Piso 2025.

Cordial saludo,

En atención a las metas del Plan de Desarrollo del Instituto Departamental de Deportes INDEPORTES TOLIMA y con el propósito de fortalecer la misión institucional como promotores del deporte regional bajo el sello *"Deporte para todos"*, la Dirección Deportiva y Recreativa ha proyectado para la vigencia 2025 una serie de eventos de alto impacto, entre ellos, el Primer Torneo Nacional Interclubes de Voleibol Piso.

Este evento, de carácter competitivo y formativo, se desarrollará en articulación con las entidades locales correspondientes, y busca posicionar al Tolima como sede de referencia en el ámbito deportivo nacional. Para su adecuada ejecución, es fundamental contar con el respaldo técnico, logístico y financiero que garantice el cumplimiento de los estándares exigidos en este tipo de competencias.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente su apoyo para iniciar el proceso contractual que permita cubrir los requerimientos operativos del evento, asegurando así su realización exitosa y el fortalecimiento del voleibol en nuestra región.

Agradecemos de antemano su disposición y respaldo a esta iniciativa, que impulsa el desarrollo deportivo del Tolima y la proyección nacional de nuestros atletas.

Atentamente,

BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA
Directora Deportiva y Recreativa

Revisó: Juan Diego Cortés Solano/Contratista

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA COPA NACIONAL INTERCLUBES DE VOLEIBOL PISO 2025

La realización de la Copa Nacional Interclubes de Voleibol Piso 2025 se enmarca dentro del compromiso del Instituto Departamental de Deportes del Tolima INDEPORTES TOLIMA de promover el acceso equitativo al deporte, la recreación y la actividad física en todos los municipios del departamento, en cumplimiento de las directrices del Plan de Desarrollo y la visión de nuestra Gobernadora de descentralizar la oferta institucional. Esta iniciativa hace parte del programa "Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte" y contribuye de manera directa a la meta de organizar eventos deportivos masivos como estrategia para fortalecer la identidad y cohesión territorial bajo el lema "Tolima Soy Yo". En este marco, el municipio de Melgar ha sido escogido como sede de este importante certamen nacional, lo cual representa una oportunidad estratégica para incentivar el desarrollo deportivo, dinamizar la economía local, promover el turismo deportivo y posicionar al municipio como un referente regional en la organización de competencias de alto nivel.

Este campeonato se llevará a cabo del 21 al 23 de junio de 2025, en articulación con el Instituto Municipal de Deportes, Recreación y Actividad Física de Melgar (IMDER). Reunirá a delegaciones de clubes provenientes de distintas regiones del país, incluyendo departamentos como Cundinamarca, Huila, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, además de la ciudad de Bogotá, así como representantes de los clubes tolimenses. Se proyecta la participación de más de 600 personas entre deportistas, entrenadores, jueces, delegados y acompañantes, generando un impacto significativo tanto en el ámbito deportivo como en el social, económico y cultural del municipio anfitrión.

La Copa Nacional Interclubes de Voleibol Piso 2025 tiene como propósito central promover el fortalecimiento del voleibol en el departamento, brindando un espacio competitivo para el desarrollo del talento regional e incentivando la formación deportiva en categorías como Infantil Femenino, Menores Masculino, Juvenil Femenino y Juvenil Masculino. Para garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos y organizativos requeridos en eventos de esta envergadura, se hace necesaria la financiación y provisión de recursos para la adquisición de implementos deportivos (balones, redes, marcadores, etc.), servicios de juzgamiento avalados por la liga correspondiente, premiación, dotación, alimentación, y hospedaje del personal técnico y logístico, divulgación en medios regionales y nacionales, así como el montaje, desmontaje y asistencia logística general durante los días de competencia.

Aunque el IMDER Melgar ha asumido la coordinación local del evento, no cuenta con la capacidad financiera ni operativa para cubrir la totalidad de los requerimientos técnicos y logísticos que exige una competencia nacional de estas características. En

este sentido, se hace indispensable el apoyo de INDEPORTES TOLIMA, no solo como entidad rectora del deporte en el departamento, sino como actor clave para garantizar el éxito de este tipo de iniciativas que promueven la inclusión, la formación integral y la proyección regional de nuestros deportistas.

El impacto del evento será amplio y multidimensional. Permitirá dinamizar la economía local mediante el impulso a sectores como el comercio, el transporte, la gastronomía y la hotelería; fomentará valores esenciales como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la convivencia; y posicionará al Tolima como un departamento anfitrión de eventos de alta calidad organizativa. La participación activa de niños, niñas y adolescentes en un entorno competitivo sano también fortalece el tejido social y contribuye al desarrollo humano a través del deporte.

La Copa Nacional Interclubes de Voleibol Piso 2025 representa una oportunidad estratégica para visibilizar el talento tolimense, descentralizar el deporte, promover la identidad regional y proyectar al Tolima como epicentro del deporte nacional. Por tanto, se considera plenamente justificado y necesario el apoyo económico, técnico y logístico de INDEPORTES TOLIMA, a fin de garantizar su correcta ejecución. Este respaldo consolidará el compromiso institucional con el desarrollo del deporte como herramienta de transformación, inclusión y orgullo regional.

Con el fin de materializar este apoyo, se ha elaborado una descripción detallada de los requerimientos técnicos y logísticos necesarios para el desarrollo óptimo del evento, la cual se adjunta a este documento.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

COMPONENTES	CARACTERISTICAS	MEDIDA	CANTIDAD
JUZGAMIENTO	Servicio de 15 Jueces de voleibol con experiencia mínima de 1 año con certificación de idoneidad expedida por una entidad certificada. servicio solicitado por 3 días	SERVICIOS	45
JUZGAMIENTO Coordinador de jueces y estadística	Servicio de un (1) un juez nacional con categoría a, b, c. que haya participado en eventos nacionales. servicio solicitado por 3 días	SERVICIOS	3
COORDINADOR TECNICO DEL EVENTO.	Servicio de 1 persona natural con experiencia en coordinación y dirección de eventos nacionales de voleibol, certificada por una entidad acreditada. servicio solicitado por 3 días	SERVICIOS	3
ALOJAMIENTO	Alojamiento para dieciséis (16) personas en acomodación doble y atención básica, durante dos (02) noches (entrada el día 21 y salida el 23 de junio) Ocho (8) habitaciones en acomodación doble, cada persona en cama sencilla, doble o semi doble, baño en la habitación. El servicio de alojamiento debe incluir: - Servicio de cama sencilla, doble o semidoble con colchón, servicio de agua, baño y papel higiénico. Las habitaciones NO deben contener nada de alimentos en la nevera, ni licor. El hotel debe tener la capacidad para albergar el total de las personas y contar con todos los seguros y servicios según las exigencias de ley. Alojamiento del 21 al 23 de junio.	SERVICIOS	16
	DESAYUNO: Cuarenta y ocho (48) desayunos distribuidos de la siguiente manera: **21 junio: 16 personas**	RACIONES	

ALIMENTACIÓN	22 junio: 16 personas 23 junio: 16 personas MENU: Fruta en porción (150g) • 200 ml de jugo natural. • 2 huevos revueltos o cocidos, o con jamón • 70g de queso bajo en grasa • 1 arepa (80g) o 50g Variedad de pan, tostada • 240 ml de Bebida achocolatada en leche o café en leche o Avena fría. • Café solo o infusión (té) y agua. A partir del 21 hasta 23 de junio del 2025.		48
ALIMENTACIÓN	ALMUERZO: Cuarenta y ocho (48) almuerzos distribuidos de la siguiente manera: 21 junio: 16 personas 22 junio: 16 personas 23 junio: 16 personas MENU: 1 Proteína 250 gr, Ensalada 100 gr, Cereal 80 gr, 1 carbohidrato 150 gr, bebida jugo 200 ml (fruta natural sin azúcar añadidos) y porción de fruta 120gr. A partir del 21 hasta 23 de junio del 2025.	RACIONES	48
	CENA: Cuarenta y ocho (48) cenas distribuidos de la siguiente manera: 21 junio: 16 personas 22 junio: 16 personas 23 junio: 16 personas MENU: 1 Proteína 200 gr, Ensalada 100 gr, Cereal 80 gr, 1 carbohidrato 150 gr y bebida jugo 200 ml. A partir del 21 hasta 23 de junio del 2025.	RACIONES	48

PERSONAL DE PRENSA Y DIFUSION	Servicio de un (1) profesional en comunicación social con más de 3 años de experiencia en el ámbito del periodismo deportivo, quien desarrollara la publicación en medios de difusión masivos la etapa previa, de competencia y posterior al evento. de igual forma llevara a cabo la transmisión en vivo de al menos 5 partidos diarios. servicio solicitado por 3 días	**SERVICIO**	**3**
BALONES PARA PREMIACIÓN	Balón para Voleibol Piso REFERENCIA 4.000 Marca Aprobada FIVB, con reconocimiento en el mercado, con Especificaciones Técnicas de FIVB (Federación Internacional de Voleibol), superficie lisa, diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU SUAVE WATER RESISTANT(Poliuretano), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 - 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	**UNIDAD**	**50**
MEDALLAS	MEDALLA METALICA FABRICADA A BASE DE ZAMAK, DE COLOR BRILLANTE CON DECORACIÓN Y CON UNA CIRCUNFERENCIA TOTAL DE 5CM, CON CORDON.	**UNIDAD**	**225**
TROFEOS DE CAMPEÓN	TROFEO DOS COLUMNAS DE 60 CENTIMETROS DE ALTO CON BASE EN MADERA, EMPACADOS EN PAPEL CRISTAL CON LOGOS Y TEXTOS RESPECTIVOS AL EVENTO	**UNIDAD**	**5**
TROFEOS	TROFEO DOS COLUMNAS DE 50	**UNIDAD**	

SUBCAMPEÓN	CENTIMETROS DE ALTO CON BASE EN MADERA, EMPACADOS EN PAPEL CRISTAL CON LOGOS Y TEXTOS RESPECTIVOS AL EVENTO		5
TROFEOS TERCER PUESTO	TROFEO UNA COLUMNA DE 40 CENTIMETROS DE ALTO CON BASE EN MADERA, EMPACADOS EN PAPEL CRISTAL CON LOGOS Y TEXTOS RESPECTIVOS AL EVENTO	UNIDAD	5
BOTONES PUBLICITARIO PARA MEJOR JUGADOR DEL PARTIDO	BOTONES PUBLICITARIOS CON LA INFORMACION Y E LOGO DEL EVENTO PARA LOS MEJORES JUGADORES DE CADA PARTIDO	UNIDAD	100

BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA
Directora Deportiva y Recreativa

Revisó: Juan Diego Cortés Solano/Contratista